historia, concluyendo por desconocerse á sí mismo. No son TURBA, honorables *mexicanos* como Sánchez Santos, Cosmes, Agüeros y los demás que escriben, muchos de los cuales han sido luengos años compañeros de usted en la misma prensa en la que usted á su lado escribía. Son dignísimos periodistas que juzgan de una cuestión con el mismo derecho que usted entiende tener para juzgar de ella; son *mexicanos* que no pueden creer ni creen que su patria se deshonra en lo más mínimo porque demuestren hacia España cariño y estima; muy al contrario, de ello se enorgullecen. Son escritores que ambicionan enseñar ó aprender, pero á condición precisa de no engañar, ni permitir tampoco que se les engañe; son hermanos de todos los hombres de buena voluntad que trabajan resueltamente buscando la paz, el progreso y el bienestar público, matando rencores, odios, sentimientos mezquinos y ruines é infames pasiones. Para éstos son y serán siempre esas simpatías de la culta sociedad, las que tan torpe é injustamente usted ambiciona y busca en las tristes y penosas condiciones en las que se ha colocado sin siquiera tener compasión de usted mismo.

Nos hemos propuesto combatir á usted, y no hemos de descansar hasta acorralarlo en su último atrincheramiento. En vano buscaremos en apoyo nuestro cuanto tienen afirmado en honra de España todas las notabilidades reconocidas, aceptadas y respetadas en el universo como VERDADEROS SABIOS. Historiadores españoles, portentos de talento, dignos y honorables, los tacharía usted de parciales en la presente cuestión; historiadores dignos y sapientísimos franceses, alemanes, ingleses, italianos y *aun americanos*, en cuyos escritos tributan á España y al pueblo español estima, admiración y respeto, serían desechados por usted, que es más sabio que todos ellos juntos. Todo lo admitimos, todo lo concedemos, pues que hemos de colocar á usted en penosísima y férrea disyuntiva: O esas notabilidades que todo el mundo civilizado aprecia, respeta y venera, dicen y sostienen la verdad histórica rindiendo homenaje á España y dispensándola plena y merecida justicia, ó



bien son unos farsantes y embaucadores que han venido engañando á las generaciones pasadas y á la presente. Si dicen verdad, en el primer supuesto, entónces, Sr. Bulnes, al desconocerlos falta usted descarada y conscientemente á ella; si ellos mienten y en definitiva resultan desgraciados ignorantes comparados con la sabiduría de usted, en este segundo supuesto, entónces tiene que convenir *á fortiori*, que siendo usted el sabio por excelencia en quien única y forzosamente debemos de tener fé, *cuanto usted haya escrito en loor* de esa España, antes de producir su último imprudente artículo, es la verdad histórica. O ellos ó usted, señor Bulnes; lo autorizamos para que escoja, prefiriendo nosotros que se escoja usted á sí mismo, tan poderosos son los elementos con los que contamos para combatirlo con sus propias armas. Hasta nos permitimos indicarle se aconseje del honorable señor Manuel Flores, Juez Arbitro y antiguo compañero de usted en «La Libertad» «El Universal» y «El Mundo.»

Un pequeñísimo é insignificante recuerdo para refrescar la memoria de usted: Tratábase del llamado Congreso de la *Paz* ó del *Arbitramento* que debía reunirse en Panamá á indicación é invitación de los Estados Unidos. México debía concurrir por especial súplica de ese gran pueblo americano al que usted tanto enaltece y proteje actualmente. En un soberbio artículo que usted ha de tener muy presente, *El Congreso de Americanistas en Panamá*, publicado en un periódico, al frente del cual se lee: ☞FRANCISCO BULNES☜ y en cuyo artículo contrariando con el mayor ahinco la opinión de casi toda la prensa de esta Capital, que aprobaba más ó menos explícitamente el proyecto de la celebración de ese Congreso, se decía al *pueblo mexicano* lo siguiente:

«..... El llamado Congreso de la *Paz* ó del *Arbitramento*, se convertiría bien pronto en abundantísimo semillero de nuevas dificultades y los ☞*Estados Unidos como* EL LOBO DEVORADOR *de la asustadiza* MANADA, *repetirían sin cesar, en su* CARACTER *de* ÁRBITRO SUPREMO, el óonocido *quia nominor leo* de la fabula..»

Al analizar una de las condiciones establecidas, sosteniendo que México no debía concurrir por no ser *conveniente ni decoroso* el entregarse Á LA AVIDEZ de los Estados Unidos, y mucho menos, si concurría, el aceptar esa condición, la segunda, la cual, según ese artículo, era la siguiente:

«Artículo II.—La designación del Arbitro, cuando llegue el caso de nombrarlo, será hecha en un convenio especial, en que también se determine claramente la cuestión en litigio y el procedimiento que en el juicio arbitral haya que observarse. Si no hubiera acuerdo, para celebrar ese convenio, ó si de alguna manera expresa se conviniera en prescindir de esa formalidad, *el árbitro plenamente autorizado para ejercer las funciones de tal,* será el Presidente de los Estados Unidos de América.»

Puede vd., Sr. Bulnes, volver á leer estas palabras estampadas á continuación en ese soberbio artículo sabiamente escrito:..... ¿Puede México sin rebajar su dignidad aceptar bajo ningún concepto ☞ esta PELIGROSISIMA condición? ¿Puede consentir ni siquiera *por un momento* en que *sus destinos* queden *al arbitrio* de un simple fallo político de SU ADVERSARIO NATURAL, como vulgar *pero* ACERTADAMENTE, se llama en los Estados Unidos con referencia á nuestro país? Esto sería un DELIRIO y una IMPREVISIÓN IMPERDONABLE. ☜

***

¿No veis que actualmente, ya al concluirse este siglo, el siglo de las luces, de *Libertad, Fraternidad, é Igualdad,* al lado de Inglaterra, á cuyo solo nombre os inclinais rendidamente creyendo haber oído nombre sinónimo de *civilización* y dé sabiduría sobrehumana; no veis que al lado de su inmenso poderío, de su ilutración, de su munificencia y de su fastuoso esplendor, encontrais á ese noble pueblo de ocho millones de Irlandeses, patria de O'Conell, el gran defensor de la humanidad, sufriendo la más infortunada existencia, sumidos en la



más vergonzante y horrorosa miseria y gimiendo calamidad, infortunio, dolor y toda suerte de males? (En la obra de Mr. de Beaumont—París—*L' Irlande social, politique et religieuse* consta este dato: «de ocho millones de habitantes, se cuenta el asombroso número de.... 3.600,000 pobres, muriendo cada año miles de hombres de *hambre* en esos inmensos dominios, á donde la mano del jornalero ha conducido abundantes aguas, donde se ofrecen valles y colinas artificiales, levantándose espléndidos y magníficos palacios, sostenidos por columnas de los más bellos mármoles de la Grecia y de la Italia, resplandecientes con el oro de la América, y lujosamente ataviados con las ricas sedas de Francia y los finísimos tejidos de la India, con soberbias habitaciones para los *caballos!*.....) ¡Y miles de hombres y sus familias se mueren de HAMBRE!

Y esa gran Albión *liberal por excelencia* que marcha al frente del progreso, dictando al mundo su voluntad y sus caprichos; que dirije por doquiera sus invencibles escuadras, dizque en auxilio de los oprimidos; que se presenta arrogante á exijir estrecha cuenta de sus crueldades é infamias al gran verdugo del siglo, el Sultán Otomano, ¿no la veis aherrojando sin piedad á millones de hombres, conquistados en las Indias á sangre y fuego, y muchos millones de los cuales vegetan allí aún en peores condiciones que los irlandeses? ¿No la veis siempre interesada, siempre egoísta, arrebatando con sus garras de Oriente á Occidente del Sud al Boreas, pedazos de la soberanía de pueblos débiles, pero libres é independientes? Y Rusia, el gigantesco coloso del mundo, con la infeliz Polonia? Y..... ¿para qué mayor número de ejemplos, si desde que el mundo es mundo no existe un pueblo, no nos señalareis uno solo, que no haya sido conquistado y conquistador, no nos mencionareis una sola nación en la que al lado de un progreso relativo, no encontreis la mayor injusticia, y la opresión, violencia y esclavitud, desnudéz y hambre, luchando sin tregua, ya contra la aristocracia más astuta y poderosa, ya contra la demagogia más prostitui-

da é infame, ya contra el despotismo, amparado bajo hipócrita manto de mentida libertad?

Ved ese gran pueblo norte-americano cuyos elementos y cuyas virtudes tanto ensalzais ahora, no obstante Sr. Bulnes, que bien se vislumbra ya su destino manifiesto, pues no está muy lejano el día en el que ha de pagar también tributo enorme de rápida é inusitada transformación y decadencia. Allí, sin embargo de ese positivo desarrollo, movimiento y actividad, sin embargo de ese extraordinario progreso constituido por el crédito que es la verdadera fortuna de esa poderosa República, observad en algunos estados esa población extravagante, mezclada, errante, heterogénea compuesta de fugitivos, de americanos, de europeos, de mestizos, de indios y de negros, vestidos con toda clase de trajes, hablando toda clase de lenguas y poseyendo todos los defectos, á tal grado que no existe, según datos estadísticos indestructibles, en país alguno del universo, prostitución y criminalidad más desenfrenadas. Mirad cómo ese pueblo libre, soberano *civilizado*, avergüenza y menosprecia con púbica y constante áfrenta á millones de *ciudadanos* americanos, por el sólo hecho de ser negros que, viviendo al amparo de la Constitución más liberal del orbe, han sido desheredados de todo aquello que constituye la fuerza y la dignidad humana, y están sujetos á ser lanzados ignominiosamente, sin reparación *legal alguna*, de cualquier lugar público. ¿Esa es la *fraternidad* del siglo XIX? ¿Esa es la *civilización* decantada? ¿O no es acaso algo así como estúpido arrepentimiento de haber declarado CIUDADANOS LIBRES á quienes no eran más que esclavos? Observad á esa nación *modelo de cultura*, disponiendo con toda premeditación y ventaja de sus poderosos elementos para perseguir y destruir COMO FIERAS á los indios, PRIMITIVOS HABITANTES de ese territorio, y cuyas cacerías se realizan en nombre y honra de esa supuesta *civilización*. Ved á ese pueblo grandiosamente ilustrado, clamando sin cesar por el respeto á los derechos del hombre y á los fueros de la Justicia, convirtiéndose en el más repugnante verdugo á fuerza de LINCHAR casi á diario *á séres humanos* cuya CIUDADANÍA es un mito y cuyos derechos se les desconocen no obstante que el pacto constitucional les garantiza la vida, la defensa ante los tribunales y el amparo ante la ley. (En «El mundo» número 223, correspondiente al día 20 del presente mes, está publicado por su redacción este párrafo: *Un linchamiento en Urbana.*) Después de manifestarse que estos linchamientos son el pan nuestro de cada día y que la infeliz víctima de Urbana fué colgada de un árbol y acribillada á balazos, termina el periódico del Señor Bulnes con estas palabras, escandaloso reverso de cuanto este mismo señor escribe á la vez llenando de elogios al gran pueblo norte-americano: «Y esto pasa en una nación que se precia de ser *the most civilized in the world!* (los más civilizados del mundo) ☞ *Para* PAPAS..... *nuestros* PRIMOS ☜») Contemplad lo siempre arrogante y siempre imprudente, confiado en su gran poder, burlándose del derecho internacional, arruinando á los pueblos débiles á fuerza de las más exageradas, injustas y extravagantes reclamaciones pecuniarias, y arrebatando á las repúblicas hermanas, al igual de Inglaterra, girones de su territorio y de su soberanía, á pretexto de esa DOCTRINA que usted calificaba anteriormente de arma de combate inexplicable y de atentado completamente oficioso.



Con el mayor ahinco os lanzáis ahora sobre España y el pueblo español, deseoso de infamarlo y anonadarlo, llevando vuestra apasionada resolución, señor Bulnes, hasta pretender borrar del mapa del mundo á ese pueblo, cuya historia es una sublime epopeya de heroicidades y de gloria, en sus épocas de omnímodo poder y de grandeza, y en sus días de grandes y de crueles infortunios. La historia de esa nación no la hemos de escribir nosotros mejor de lo que escrita está en ese gran periódico *La Libertad*, al frente del cual, *en un período de más de siete años consecutivos*, se leen al lado del de usted estos nombres de ilustrados y *dignísimos mexicanos*

compañeros suyos, cuya misión era la de ilustrar al pueblo mexicano:

*Francisco Bulnes*, Justo Sierra, Doctor Manuel Flores, Carlos de Olaguíbel y Arista, Ignacio Altamirano, Agustín F. Cuenca, Doctor Porfirio Parra, Francisco Cosmes, Manuel Gutiérrez Nájera, Luis E. Ruiz, Abraham Sosa, Leopoldo Zamora, Silva y Aurelio Horta. Qué cuerpo de redacción tan espléndido, tan ilustrado y tan digno de todo respeto y de estima; qué cuerpo de redacción *esencialmente* MEXICANO, tan simpático para esa España y para ese pueblo español que usted desconoce ahora al escribir con una pluma interesada y torpemente *insurrecta*.

Si usted nos lo permite, Sr. Bulnes, tomaremos cualesquiera de los veintiocho volúmenes que constituyen la colección de esa publicación que usted honró y que también honró ella á usted. A ojos cerrados, sin escoger, á la buena ventura, he aquí un artículo..... un solo párrafo es bastante, por ejemplo este: lea usted, Sr. Bulnes es del íntimo amigo de usted, Dr. Manuel Flores, redactor hoy de *El Mundo* y Arbitro nombrado por el Sr. Olaguíbel en la propuesta polémica: «....El cristianismo fué obra de la Edad Media. Durante ese período, la preocupación constante de todos fué la regeneración *moral* de los pueblos y una educación exclusiva en este sentido, marcó con *indelebles* caracteres.....» Dejemos el Cristianismo, siga usted leyendo: «.....El pueblo español admirará y lo admirarán siempre todos los corazones honrados.....Con hechos como los realizados por Carlos V que alfombraba su camino con envidiables trofeos al cruzar en triunfo por América, Africa, Turquía, Alemania, Italia, Francia y por todo el mundo. Sus glorias de Portugal y las Alpujarras, sus laureles de Flandes y de Lepanto, y con el legado que dejó á la admiración de cien generaciones en las maravillas del Escorial.....» Pero todo esto es bien insignificante; como este párrafo copiaríamos centenares, escritos con *amore*, entre nidos de tórtolas y aguas límpidas y cristalinas. Marchemos á lo esencial: aquí tiene usted señor



Bulnes, un soberbio artículo *editorial Carácter*, HISTORICO *del Pueblo Español:* á la letra vamos á copiarlo:

«Séanos permitido fijar una mirada *en el* CAMPO *de la* HISTORIA con el mismo anhelo que un pobre encarcelado la fija en el tibio rayo de luz que penetra en su mazmorra, con el mismo dulce placer con que en ciertas circunstancias de la vida recordamos los días venturosos de amores y de ensueños que pasaron para no más volver. Eminentemente religioso ha sido siempre el pueblo español. ¿Cómo dudarlo? Al Cristianismo debió su nacionalidad; al Cristianismo debió la existencia de sus dominios por el Nuevo Mundo; al Cristianismo debe su autonomía y su independencia. Provincia romana encadenada, pero no vencida, fué de las primeras en abrazar el Cristianismo sin temor á las persecuciones de los emperadores, procónsules y pretores. ¿Cómo habían de intimidar los tormentos ni la muerte misma á los héroes de Sagunto y Numancia?

Dignos sucesores suyos fueron los *innumerables mártires* de Zaragoza durante la persecución de Daciano, los cuales con su sangre dieron testimonio de la santa doctrina que el celebérrimo español Ossio, Obispo de Córdova, patria de Séneca y Lucano, predicaba por el mundo, presidiendo todos los Concilios que en sus días se celebraron, y dirigiéndole al Emperador Constancio memorables palabras en las cuales *quedó para siempre* explicada la INDEPENDENCIA recíproca de los poderes CIVIL y ECLESIÁSTICO. ¡Qué amanecer tan glorioso para la Iglesia Española! ¡Qué época tan envidiable y envidiada aquella en que brillaron multitud de Prelados, modelo de saber, virtud y santidad, los Braulios de Zaragoza, los Ildefonsos y Julianes de Toledo, los Leandros é Isidoros de Sevilla! Mientras del Septentrión venían ejércitos de bárbaros, que con Alarico al frente derribaban los ídolos del paganismo, entraba á saco en la Roma decaída y arrebataba el cetro á los disolutos Césares, oprobio de la humanidad; por el Pirineo Oriental penetraron á la península los visigodos, dominando el país é importando sus leyes y costumbres.

España se hace goda, y Enrico funda con la península meridional un grande imperio. Pero en aquel Estado había dos pueblos distintos, con costumbres, leyes, necesidades y religiones distintas. Este dualismo debe su orígen á continuos disturbios y guerras sangrientas, ora por parte de los astures, vascos y cántabros en el interior, ora por parte de los griegos bizantinos en el litoral, ora por parte de los francos en el Oriental Pirineo. El pueblo conquistador, el pueblo godo era arriano, el pueblo hispano era cristiano; el conquistador fué *á su vez conquistado moralmente;* triunfó el elemento religioso y en aquel glorioso instante ☞ *quedó* ESTABLECIDA *la* UNIDAD NACIONAL *de España.* ☜

Ocurre luego la invasión sarracena y desaparece la monarquía goda. ¿Qué importa? ¿No restan algunos montañeses en Asturias poseidos de amor á la patria y del sentimiento religioso? Pues ellos bastarán para vengar la derrota de Guadalete, *venciendo* á los ejércitos conquistadores de Persia, Syria, y Egipto, y dominadores de Africa. Y así fué: ante el lábaro sacrosanto de la Cruz cayó la Media Luna vencida por la espada de Pelayo. Y prosigue aquella epopeya sublime de más de setecientos años, aquella guerra *sin segunda* en los anales del Universo, en que cada día se da una batalla, y cada batalla es un triunfo para los que pelean por la patria y por la fé cristriana. *Vence* Alfonso I á los árabes en sus mismas trincheras, y plantan el estandarte de la Cruz Alfonso el Casto en las torres de Lisboa, Alfonso VI en los adarves de Toledo y Alfonso el Batallador en los almenares de Zaragoza. Y después que los reyes de Navarra, Castilla y Aragón *inmortalizaron* con sus hazañas las Navas de Tolosa, ¿qué enseña enarbolaron Jaime el Conquistador en Valencia y Mallorca, Fernando III en la aljama de Córdoba y en la giralda de Sevilla, Alfonso XI en los muros de Algeciras, y los Reyes Católicos en los minaretes de la Alhambra? Y cuándo terminada la reconquista parecía estrecha la península á aquellos invictos españoles, ¿no *extendieron* su dominación el Cardenal Jiménez de Cisneros hasta Oran,



en Africa, Gonzalo de Córdoba por Italia y Pedro III de Aragón y Alfonso V de Nápoles hasta Sicilia?

A España le estaba reservada ☞ *la gloria mayor y excelsa que pudiera un pueblo soñar en su delirio,* LA DOMINACIÓN DE DOS MUNDOS. ☜

Pero si es verdad que España fué un pueblo eminentemente monárquico, *también ha sido eminentemente democrático,* y ☞ más que otro alguno amante de la LIBERTAD. ☜ En aquellas memorables asambleas, Concilios de Toledo, concurridos por inmenso pueblo, NACIÓ LA LIBERTAD, *pues ellas fueron* origen de las Cortes de León, Aragón y Castilla. y de las formas ☞ *del gobierno* REPRESENTATIVO ☜ España fué la *primera* nación europea que en el célebre *Fuero Juzgo* estampó reglas que *garantizaron la libertad* del pueblo contra los abusos del trono; *la primera* en poseer aquellos Códigos preciosísimos que dieron á las *Corporaciones Municipales,* al *simple ciudadano,* al *humilde artesano* y *cultivador* del terreno, una influencia, unos derechos y un poder tan grandes, como no se conocían en Europa, contribuyendo eficazmente á que el elemento popular *entrase como parte integrante* en la gobernación del Estado. ☜ Todo recuerda que España fué siempre un pueblo eminentemente liberal, celoso de los fueros de su honra y amantísimo de su independencia.

Los fueros y las leyes de León y Castilla, los *usages* de Cataluña, las cartas municipales de casi todas las villas y ciudades; los *Jueces* que en Castilla ejercieron un poder superior al de los *Condes;* los *Canselleres* y el *Consejo de los Ciento* en Cataluña; el *Privilegio General,* el de la *Unión,* después institución del *Justicia* en Aragón; las *Cortes* que se celebraban en todos los reinos, siendo de su competencia reconocer y declarar la legitimidad de derechos á la Corona, nombrar la regencia determinando sus facultades, *conceder ó negar los impuestos y ejercer las funciones más importantes.*

¡Qué admirable trinidad de sentimientos en la historia y en el corazón del pueblo hispano! El trono y á su frente el castillo feudal, símbolo de la jusficia; junto

al municipio una iglesia coronada por una cruz, símbolo de la santa libertad. El feudal castillo se arruinó para siempre, el símbolo de la fuerza se rompió para que imperara con gloria el principio de justicia, eterno faro de esperanzas para los pueblos. Y para orgullo de España digamos la última palabra, recordando con entusiasmo el inmortal Concilio de León celebrado en los albores del siglo IX, dado como fueros á la ciudad, en el cual quedaron consignados ☞ *los más preclaros derechos del ciudadano*, LA INVIOLABILIDAD DE SU DOMICILIO, SU INMUNIDAD PERSONAL Y *otros principios no menos fundamentales* y preciosos *del derecho* PÚBLICO MODERNO, MUCHO MÁS AMPLIOS que los establecidos siglos después por Inglaterra con sus gloriosas instituciones, y tan extensos como en nuestros días *los apetece la escuela radical y democrática* ☜

En todos aquellos hechos más *culminantes* y de *mayor trascendencia* en la historia del mundo, el heróico pueblo español ha tomado una parte muy importante, CUANDO NO LA PRINCIPAL. Como patriota, nadie lo supera, contando entre sus brillantes hazañas Sagunto, Numancia, Covadonga, Navas de Tolosa, la Alhambra, Otumba, Pavía, San Qnintín, Gravelines, Almansa, Bailén, Albuera, Victoria, San Marcial, Gerona, Zaragoza.... etc. etc.»

Y después de esto, Sr. Bulnes, todavía aparenta usted sorprenderse de que haya quienes defiendan á España, y sostengan que esa nación es digna bajo todos puntos de vista del mayor respeto y de las más merecidas admiración y estima. Y fulmina usted rayos de su olímpico desdén contra los que combaten esa desgraciada *hoja suelta*, que en mala hora para desdicha de usted atolondradamente autorizó y lanzó á los cuatro vientos, seguro de que ella había de elevarse con la soberbia con la que el polvo se eleva, empujado por el remolino, á grandes alturas, pero seguro también de que había de caer como ese mismo polvo humildemente cae en los lodazales.

¿Cómo después de un período de más de siete años



durante cuyo tiempo, día á día, asociado á una pléyade de dignísimos é ilustrados *mexicanos*, enseña vd. al honrado pueblo de esta República cuanto España tiene de grande, de positivamente culta y heróica; después de que, á porfía, se ensalzan las eminentes virtudes, la legendaria nobleza y el nunca desmentido patriotismo del pueblo español; después de que durante ese período se tributan constantemente justísimos elogios, honra y admiración á esa *madre patria;* vd., Sr. Bulnes, en un momento de inexplicable pasión, cegado por un propósito más inexplicable aún, apenas transcurridos una docena de años, viene vd. mismo á afirmar con el mayor descaro que esa España no existe, que el pueblo español no es más que una ficción, que la patria de sus padres es una horda de desgraciados sin fe, sin nacionalidad, sin historia, sin pasado, sin porvenir, sin honor ni patriotismo, y sin más Dios que algo repugnante é infame.

¿Y ante tales aberraciones, ante conducta tan poco digna, ante proceder tan necio y tan poco honrado, ante demostración tan palmaria de odio y de ignorancia, ante atrevimiento tan ruin y aventurado, todavía se permite vd. calificar de *turba* á quienes le arrojan el más merecido mentís, fundándose en el respeto debido á la verdad que vd. torpemente ofende, y á la historia que gratuitamente vd. aparenta desconocer ahora? Al cabo de diez años, reniega de cuanto vd. libre y expontáneamente ha escrito, admitido, tolerado y consentido, sin protesta alguna jamás de su parte, sino que antes bien, entendía vd. honrarse dispensando justicia á España, y formando parte del cuerpo de redacción de ese periódico *La Libertad*, en cuyo programa está estipulado que todos sus redactores aceptaban la responsabilidad material y moral de cuanto en él se publicara.

(Continuará en el 2º tomo.)